



30 ABR

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PERFECCIONADO, APLICABLE PARA ACONDICIONAR TALCO Y POLVOS SIMILARES", a favor de la razón social española, RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A., domiciliada en Barcelona, Avda. Mistral, nº 54.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un envase perfeccionado, aplicable para acondicionar talco y toda clase de materiales pulverulentos.

5. Se caracteriza el modelo por ser absolutamente inactivo sobre los polvos envasados, por estar construido mediante moldeo, con resinas artificiales, siendo por otra parte sumamente fácil el llenado del mismo, puesto que la boca de llenado es el propio fondo del envase, o sea que presenta una gran amplitud para dicha operación, a diferencia de los envases actuales, que se llenan por la propia boquilla de salida, de suyo estrecha, lo que hace engorroso el llenado, perdiéndose en esta operación cierta cantidad de polvos no despreciable.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-
- 15.



18024

sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura representa, en sección alzada y en forma despiezada, el conjunto de elementos que forman el envase.

10. Consta el modelo de un receptáculo -1-, de cualquier forma, construido en material sintético moldeado, cuyo receptáculo es abierto por su parte inferior -2-, formando un borde interior roscado, para acondicionar en él el fondo postizo -3-, que presenta un nervio diametral -4-, u otro medio, para su maniobra.

15. La parte superior del cuerpo -1- es cerrada, formando bóveda, rematada en un saliente cilíndrico -5-, también cerrado, pero perforado por varios taladros u orificios, para salida de los polvos.

La superficie lateral del cuerpo cilíndrico -5- es roscada, para colocar en élla la tapa -6-, que proporciona un cierre perfecto.

20. En este envase se procede a su llenado estando cerrada la tapa -6-, abriendo el fondo -3- y vertiendo en el hueco del receptáculo los polvos a envasar. Debido a la amplitud del fondo y a que el envase es preferentemente cilíndrico, o bien prismático o cónico, este fondo presenta las mismas facilidades que un verdadero embudo de llenar, evitándose la pérdida de polvos.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por en-

30.



trar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Un envase perfeccionado, aplicable para acondicionar talco o polvos similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo de material sintético, resina artificial o similar, formando un recipiente de cualquier forma, con la particularidad de estar totalmente abierto por su fondo y, en cambio, su parte opuesta, cerrada por parte plana o convexa, en la que se eleva un cuerpo cilíndrico, también cerrado, pero perforado por orificios para salida del polvo.

10.

15.

2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el que, el borde inferior del cuerpo está roscado interior o exteriormente, o dotado de medio similar para recibir a la tapa de fondo.

20.

3ª.- Un envase según la reivindicación 1ª, en el que, el pequeño cuerpo cilíndrico con orificios de salida, está roscado exteriormente, o dotado de medio adecuado para recibir una tapa, que sirve para obturación de los citados orificios.

25.

4ª.- Un envase perfeccionado, aplicable para acondicionar talco o polvos similares.

Según se describe y reivindica en la presente memo-

18024 30



ria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

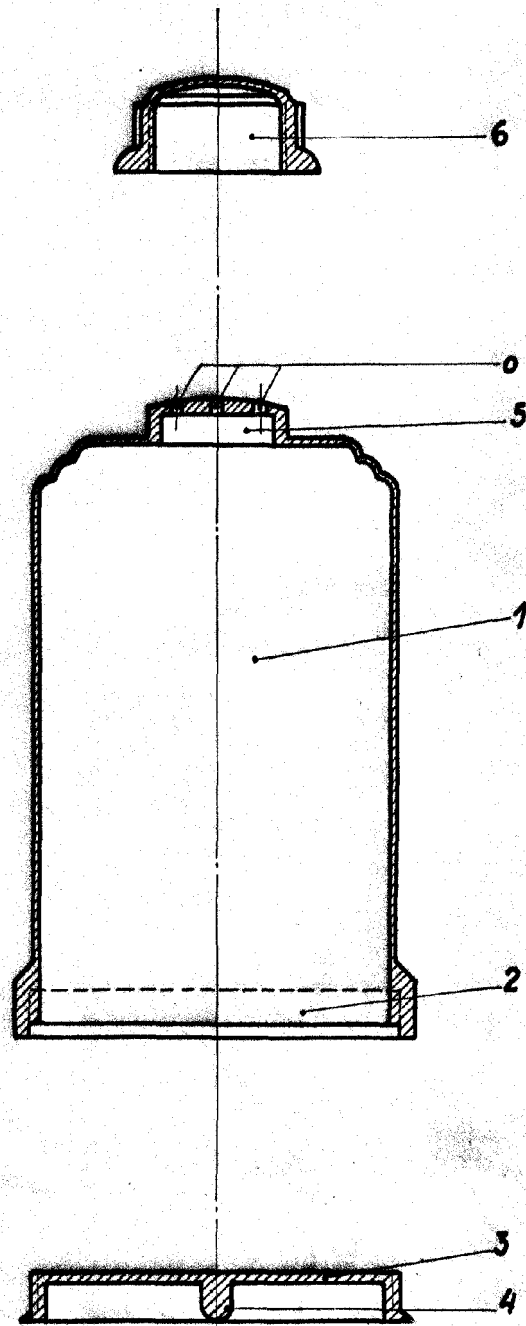
Madrid, a 30 de agosto de 1948.

RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S.A.

p.a.

RESEPO
Juan

18024



Madrid, 30 Agosto 1948
Jaime Isary

p.p.